

Fecha: 15-11-2024 Medio: Publimetro Supl.: Publimetro

Tipo: Noticia general

Título: Indocumentados y terapia hormonal, fuera del Presupuesto

Pág.: 2 Cm2: 199,9

Tiraje: Lectoría: Eavorabilidad: 84.334 382.227 No Definida

Favorabilidad: Soz.227 No Definida

Indocumentados y terapia hormonal, fuera del Presupuesto

Cámara aprobó partidas del Ministerio de Salud, con indicaciones propuestas por Chile Vamos.

D. H. P.

La discusión del Presupuesto 2025 se ha extendido esta semana y es posible que no termine de tramitarse hoy, como era el plan original. En la jornada de ayer, la oposición celebró dos partidas de Salude las que habían adelantado que lucharian para aprobar: desfinanciar las terapias hormonales para menores y dar preferencia de salud para chilenos por sobre indocumentados.

"El Ministerio de Salud no podrá financiar gastos relacionados con la adquisición, prescripción o administra-



Discusión del Presupuesto 2025 en la Cámara. / AGENCIAUNO

ción de medicamentos con fines de uso de terapia hormonal, sea bloqueo de pubertad u hormonación cruzada, que formen parte o sean en sí una forma de tratamiento de la disforia de género, sea o no clínicamente diagnosticada, 180/0
aumenta en pesos el presupuesto de Defensa, cuestionado la última semana por el general Iturriaga.

en menores de edad", señala la partida que alcanzó mayoría en la Cámara de Diputados.

ría en la Cámara de Diputados. También avanzó al siguiente trámite la indicación de parlamentarios de RN para que los chilenos y extranjeros regulares tengan prioridad en el sistema público de salud, sobre extranjeros irregulares. "Con la salvedad de aquellas

"Con la salvedad de aquellas necesarias para evitar un ries go de muerte o secuela funcional grave, tendrán preferencia los chilenos, nacionalizados y extranjeros con situación migratoria regular", se indica y se hace extensivo al GES.

En tanto, también en las últimas horas se despachó la polémica partida de Defensa, con amplio margen, luego del debate que generaron los reclamos del comandante en jefe del Ejercito, Javier Iturriaga.

Los recursos variarán en 1,8% respecto del presente año. El presupuesto está destinado al pago de remuneraciones y los gastos de sostenimiento de la fuerza, principalmente.